

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ **Día del Periodista**

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señora Presidenta.

Antes de comenzar, queremos saludar a todos los periodistas del departamento en su día.

◆ **Regularización de todos los contratos precarios del MIDES**

En segundo lugar, señora Presidenta, debemos celebrar la votación afirmativa del artículo 52 de la Rendición de Cuentas, que refiere a la regularización de todos los contratos precarios del MIDES. Este es un logro llevado adelante por el Gobierno Nacional.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Desarrollo Social, a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Desarrollo Social de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Que el Ejecutivo Departamental estudie la posibilidad de reabrir una zona de uso de jóvenes en el Parque Rodó de nuestra ciudad**

En tercer lugar, señora Presidenta, queremos decir que muchos jóvenes de ciudad de San José, en el Parque Rodó, habían

creado espontáneamente un espacio joven, en la zona oeste, donde estaba la U, pegado a la Escuela Rocho. Ahí se concentraban, los sábados y domingo, y también iban otras personas a las que les gustaba parar su auto o moto y disfrutar del lugar.

Tuvimos que sufrir un hecho lamentable por parte de un inadaptado, como los hay, principalmente los sábados y los domingos en el Parque, que atropelló a una joven de la ciudad causándole heridas importantes. Por esos dos, tres o cuatro inadaptados, los jóvenes han perdido un espacio que lo habían creado para estar tranquilos con sus amigos conversando, tomando mates y comiendo bizcochos. Y nosotros —y digo «nosotros» porque somos parte del Gobierno Departamental— lo cerramos, y quienes vamos al Parque vemos que la gente no camina por ese sector.

Es por eso que vamos a solicitar que la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad y la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado del Ejecutivo Departamental, que fueron quienes intervinieron esa zona, vean la posibilidad de habilitar sábados y domingos esa calle en U, donde los jóvenes se instalaban a pasar la tarde sin molestar a nadie. Además de que se logre combatir a los que

van a molestar con sus motos.

Como suelo decir siempre, «debemos legislar para los más y no para los menos». Debemos controlar a los menos, que son los que se portan mal, y darles buena vida a los más, que son los jóvenes que se instalaban en ese lugar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado y a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Comuna; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Que se incluya en el próximo Presupuesto Quinquenal el proyecto de obra de la rambla sobre el río San José**

En tercer lugar, señora Presidenta, y pensando a futuro, en los próximos cinco años de gobierno del Partido Nacional a nivel departamental, solicitamos que se vea la posibilidad de incluir en el próximo Presupuesto Quinquenal la construcción de la famosa rambla sobre el río San José.

Ha quedado muy bien el nuevo baipás para el tránsito pesado, como así también las rotondas de acceso a Raigón que están en la Ruta 11, por eso consideramos que

deberíamos tener otro espacio de recreación para los ciudadanos del departamento. Perfectamente podría ser el proyecto que ya está elaborado desde hace muchos años, que es, como dijimos. la construcción de una rambla sobre el río San José.

Muchos se podrán preguntar: ¿una rambla en una zona inundable? Todos los departamentos del litoral del país tienen hermosas ramblas que están en zonas inundables. ¿Saben por qué? Porque las inundaciones no se producen más de tres veces al año. Entonces, como decíamos, debemos ver el lindo lugar que le podríamos brindar a la gente durante más de tres días, que es el tiempo aproximado en que se producen inundaciones en todo el país.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, para que en el próximo gobierno del Partido Nacional a nivel departamental incluya en el Presupuesto Quinquenal la construcción de una rambla sobre el río San José, y a la prensa.

◆ **Que se construyan sendas peatonales en las calles Maldonado y Espínola de nuestra ciudad**

Por último, señora Presidenta, días atrás, manifestábamos —como

también lo hicieron los señores Ediles Javier Gutiérrez y Alfredo Lago en su oportunidad— lo difícil que es circular caminando por las calles Maldonado y Espínola.

Con muy poco dinero —lo estuvimos viendo con amigos que entienden del tema— se podría hacer dos sendas peatonales para que las personas pudieran caminar libremente, tanto en la calle Maldonado, que es por donde pasa la vía férrea, como en la calle Espínola desde el galpón de la Intendencia hasta calle Bentancur.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto queríamos manifestar. Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.